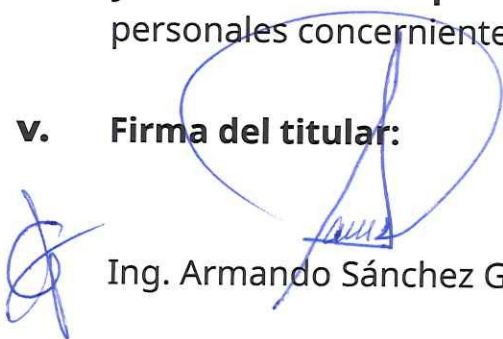




Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



- I. **Área de quien clasifica:** Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero.
- II. **Identificación del documento:** Versión Pública del **Aviso para la combustión de cielo abierto**, registrada en el Sistema Nacional de Trámites con el No. de Bitácora **12/CA-0083/10/24**, correspondiente al expediente **FFJF-CA-2024-002**.
- III. **Partes clasificadas:** Partes correspondientes a correo electrónico, teléfono particular y domicilio; **páginas que la conforman:** Página **1 de 1**.
- IV. **Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:**

Ing. Armando Sánchez Gómez
- VI. **Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el **22 de abril del 2025**; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. **ACTA_08_2025_SIPOT_1T_2025_FXXVII**. Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_08_2025_SIPOT_1T_2025_FXXVII.pdf



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUERRERO UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

Oficio: ORG-MIC/158/2024
Folio: 00240213
Bitácora: 12/CA-0083/10/24

Acapulco de Juárez, Gro., a 25 de octubre de 2024.

C. JUAN PEDRO BELMONTE PÉREZ.

REPRESENTANTE LEGAL DEL AEROPUERTO DE ZIHUATANEJO, S.A. DE C.V.

En atención a su solicitud recibida en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Unidad Administrativa el **22 de octubre de 2024**, registrada en el Sistema Nacional de Trámites [SINAT] con Número de Bitácora **12/CA-0083/10/24** y Número de Referencia **00240213**, en la cual da aviso de la combustión a cielo abierto, programada para llevarse a cabo el **25 y 26 de noviembre de 2024**, de **10:00 a 12:00** horas, donde se quemaran **1,000 litros de turbosina y 20 litros de gas avión** en total por los dos eventos, con la finalidad de cumplir con el **programa de capacitación anual de simulacro para el personal del departamento del cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios del Aeropuerto de Zihuatanejo**.

Al respecto y con fundamento en los artículos 3° de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 27 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 35, fracción X, inciso g) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales e Inciso 2.1 del Trámite INE-03-002 del Anexo Único, Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y sus órganos administrativos desconcentrados, y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria. [D.O.F. del 21 de febrero de 2000], le comunico que se autoriza su petición, debiendo cumplir con las siguientes condicionantes:

- 1 Deberá contar con trampas de captación, en caso de derrame de combustible.
- 2 Deberá llevar a cabo las medidas necesarias de seguridad para el personal que participa y,
- 3 Cualquier perjuicio que se ocasione al medio ambiente o a terceros, será responsabilidad de Usted en su calidad de representante legal de la empresa que presenta el aviso.

La Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, notificará el presente, por alguno de los medios legales previstos en los artículos 35, 36, 38, 39 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 167 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludos.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN GUERRERO

ING. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

C.c.p. **Biol. Omar Eduardo Magallanes Telumbres**, Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Guerrero.- omar.magallanes@profepea.gob.mx.- Para su conocimiento.- Edificio.
Lic. Oscar Bernabé Gómez, Jefe de la Unidad Jurídica.- oscar.bernabe@guerrero.semarnat.gob.mx.- Para su conocimiento.- Presente.
Ing. Manuel de Jesús Solís Méndez, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental.- manuel.solis@guerrero.semarnat.gob.mx.- Para su conocimiento.- Presente.
Ing. Adalberto Sánchez Nuñez, Enlace de Manejo Integral de Contaminantes.- adalberto.nunez@guerrero.semarnat.gob.mx.- Para su conocimiento.- Presente.

Expediente.

ASG*MJSM*ASN.

